Registro Unico de Contribuyentes
0990373477001

VILLOTA RATTO CIA. LTDA.

Mapasingue, Calle 4ta. 102A-104
Guayaquil

Guayaquil, Marzo 30 de 1993

Señores
SOCIOS DE VILLOTA RATTO CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideracines:

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, he procedido a examinar el Balance General y Estado de Demostración de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1.992.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

He revisado la correspondencia de la Compañía, los Libros de Actas, el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, los Expredientes de las Actas, los talonarios de las Acciones y he encontrado que se llevan de acuerdo a las Leyes pertinentes y demás reglamentos.

Declaro expresamente que para el umplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía, se ha fiscalizado en todas su partes la Administración de la Compañía, procurando que ésta se ajuste no solo a los requerimientos, sino también a las normas de una buena administración.

Con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, se ha procedido a su estudio y evaluación, mereciendo aceptación porque cumplen adecuadamente su objetivo.

Los estados financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo cno normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Se ha verificado el cumplimiento por parte de los Adjinistradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En general, los saldos de las cuentas son los que constan en los Estados financieros antes indicados, reflejando la real situación económica y financiera de la Compañía al término del ejercicio 1.992.

Del Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, que presenta una utilidad de S/.9'608.546, la Junta General de Socios deberá disponer lo mas conveniente.

La verificación de saldos y su fiel reflejo en el Balance General y Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, la he realizado siguiendo los principios, normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Laura de Zambrano
Laura De Zambrano
Comisario

16 ABR 1993

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GENERAL
GUAYAQUIL